



## CENTRO DUARTIANO DE PEDERNALES

Pedernales, Rep. Dom.

02/09/2026

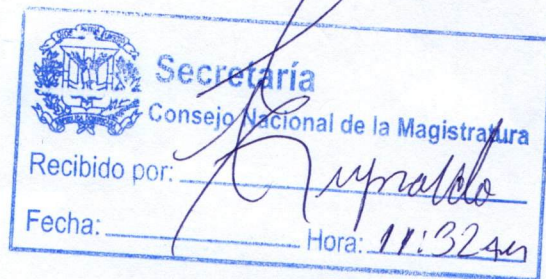
**Sr. Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona**

Excelentísimo Presidente de la República Dominicana

Presidente del Consejo nacional de la Magistratura

Santo Domingo Distrito Nacional

**Vía: Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura.**



Excelentísimo señor presidente y demás Honorables consejeros.

Por medio de la presente, el Centro Duarteiano de Pedernales en su calidad de Institución Oficial Autónoma de carácter patriótica, apolítica, cultural y parte de la sociedad civil, debidamente representada por la Presidenta **Licda. Altagracia Elizabeth Medrano Sena**, se dirige a ese Honorable Consejo de la Magistratura con la finalidad de recomendar al Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, dominicano, mayor de edad, casado, de profesión Abogado portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] domiciliado [REDACTED] el cual se desempeña como Juez Primera Instancia con plenitud de Jurisdicción y Presidente del Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Pedernales a la posición de Juez de la Honorable Suprema Corte de Justicia, sustentado en por los principios de imparcialidad, independencia y honestidad con que ha venido ejerciendo las funciones puestas a su cargo en la administración de justicia y el respeto estricto al debido proceso como garantía de los Derechos Constitucionales. Tanto en lo profesional como en su vida personal.

El Magistrado Miguel Antonio Encarnación De la Rosa, es miembro activo de este Centro Duarteiano de Pedernales, a quien nos honramos en conocer durante varios años es poseedor de una capacidad probada en varias áreas del derecho demostrado en sus largos años al servicio de la Judicatura en este Distrito Judicial de Pedernales, Moral incuestionable y principios éticos que lo convierten en un ciudadano idóneo y merecedor de ser seleccionado en posición a la que aspira. Salvo la mejor consideración de tan Honorable Consejo.

Albergamos la fe y la esperanza en que nuestra solicitud será acogida por tan Honorable Consejo, por las razones antes expuestas.

Con el más alto respeto, estima y consideración.

*Altagracia E. Medrano*  
**Altagracia Elizabeth Medrano Sena**

Presidente Centro Duarteiano Pedernales

